



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00074464

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Nancy Mónica Elizabeth MALAWSKI JIMENEZ (DNI. 22.343.538) solicita se le considere una extensión de la regularidad de la asignatura Introducción Farmacia Industrial de la carrera de Farmacia (plan 1995); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna;
A lo informado por el docente responsable de la materia;
A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
(Ad referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la estudiante Nancy Mónica Elizabeth MALAWSKI JIMENEZ (DNI. 22.343.538) a matricularse presente año académico y prorrogar la regularidad de la asignatura Introducción Farmacia Industrial, de la carrera de Farmacia (plan 1995), hasta el turno de examen de mayo de 2022, de manera excepcional.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos